



Más de 60% de los chilenos rechaza la Constitución del izquierdista Boric

AP, SANTIAGO

— El mensaje de las urnas urge a gobierno y oposición a que “ahora sí nos pongamos de acuerdo”, señaló el presidente. PAG. 17

Chile: se impone rechazo a una nueva Constitución

Plebiscito. Servicio Electoral notifica que 61.87% de votantes apoya que siga vigente la carta magna de la dictadura militar

AP
SANTIAGO

El rechazo a la nueva Constitución de Chile triunfó con 61.87 por ciento de acuerdo con el conteo oficial preliminar, lo que significa que seguirá vigente la carta magna impuesta hace 41 años por la dictadura militar. El autónomo Servicio Electoral precisó que el “apruebo” obtuvo 38.13 por ciento.

En un mensaje televisado a la nación, el presidente Gabriel Boric, uno de los principales impulsores de la nueva carta magna, reconoció que el mensaje de las urnas urge al gobierno y a la oposición a que “ahora sí nos pongamos de acuerdo” e invitó a los líderes de ambas cámaras del Congreso a una reunión en el palacio presidencial para analizar los pasos a seguir.

Anticipó “prontos ajustes en nuestro equipo de gobier-

no” y sostuvo que “los desafíos de nuestro país no se agotan en la cuestión constitucional. Como gobierno tenemos la obligación de atender las demandas de nuestros compatriotas... la inseguridad, la violencia en el sur, el déficit de la vivienda”.

La derrota del oficialismo superó todos los pronósticos de las encuestas, que indicaban que el rechazo al texto, impulsado por la oposición derechista y un sector del oficialismo, ganaría por cerca de 10 puntos porcentuales.

Francisco Chahuán, líder de la centroderechista Renovación Nacional, señaló que “el compromiso de Chile Vamos (la coalición opositora) es una nueva y buena constitución”.

La oposición prometió que si ganaba el “rechazo” impulsaría un nuevo proceso constitucional. Algunos incluso propusieron una convención para que re-

dacte un nuevo texto, sin embargo, la oposición no ha precisado si impulsará los cambios en el Congreso o en elecciones.

Roberto Funk, académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, declaró que el presidente Boric, que comprometió su gobierno con el triunfo de la nueva carta magna, debe marginar a “las voces más radicales” de su coalición política para encabezar un proceso de negociaciones en el Congreso.

El plebiscito fue el cierre de un proceso de tres años iniciado en 2019, cuando en Chile — considerado hasta entonces un ejemplo de estabilidad en la región— estallaron protestas callejeras estudiantiles en demanda de más igualdad y derechos sociales. Un año después, 78 por ciento del electorado decidió que quería una nueva Constitución que reemplazara a la im-



puesta por la dictadura militar de 1973 a 1990.

La nueva carta magna ponía énfasis en asuntos sociales e igualdad de género, consagraba derechos a los 11 pueblos originarios chilenos, priorizaba la protección del medio ambiente e introducía los derechos a vivienda, salud y educación gratis. El triunfo del “rechazo” posibilita que siga vigente la constitución de los militares.

Hace dos meses la oposición prometió públicamente que, de triunfar el “rechazo”, introduciría a la carta magna una decena de reformas, entre ellas cambiar el actual Estado subsidiario que instauró un modelo de libre mercado por uno social de derechos.

También prometió reconocer constitucionalmente a los 11 pueblos originarios chilenos y el derecho humano al agua, además de garantizar “igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”. ■

ASÍ LO DIJO



“Urge a que ahora sí nos pongamos de acuerdo... los desafíos de nuestro país no se agotan en la cuestión constitucional. Tenemos la obligación de atender inseguridad y déficit de la vivienda”

Gabriel Boric

Presidente de Chile